

## CITACIÓN

### ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN CREDICORP CAPITAL PRIVATE EQUITY - PG DIRECT I

#### Fondo de Inversión Administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Informamos a Ud. Que Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la “*Administradora*”), en su calidad de sociedad administradora del **Fondo de Inversión Credicorp Capital Private Equity – PG Direct I** (el “*Fondo*”), cita a asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo a celebrarse el día **19 de diciembre de 2024** a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:15 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.721, piso 9, comuna de Las Condes, Santiago, y a través del sistema de videoconferencia “Microsoft Teams”, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Acordar modificar la sección 3.4. iv, del Título VI, número Tres del reglamento interno del Fondo a fin de establecer como límite a los gastos y remuneración del comité de vigilancia un 0.7% del valor de los activos del Fondo.
2. En el evento que la propuesta anterior sea rechazada, solicitar a los aportantes que autoricen a la Administradora para que, durante el ejercicio 2024, se exceda el porcentaje de gastos y remuneraciones del comité de vigilancia, llegando éste a 0.7% del valor de los activos del Fondo.
3. Acordar modificar la sección 2.7, del Título VIII, número Dos del reglamento interno del Fondo, con el fin de establecer que la periodicidad de las sesiones del comité de vigilancia sea, como mínimo, una vez cada seis (6) meses, en las fechas previamente determinadas por el propio comité. No obstante lo anterior, el comité podrá convocar sesiones extraordinarias siempre que sus miembros lo consideren necesario.
4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la asamblea.

#### PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en la asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

Por su parte, de conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular N°1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores aportantes que podrán asistir y votar en la asamblea por medios tecnológicos, a través de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a

Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web de la Administradora <https://www.credicorpcapital.com/Chile/Neg/GestAct/Paginas/DI-FI.aspx?c=1>.

Los aportantes deberán informar a más tardar a las 12:00 del día 18 de diciembre de 2024, si participarán en la asamblea por medio de videoconferencia en línea, enviando un correo electrónico a las direcciones [asambleasccam@credicorpcapital.com](mailto:asambleasccam@credicorpcapital.com), en el que deberán informar el nombre del aportante y del representante que asistirá a la asamblea, en su caso, y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería que se detallan en el instructivo indicado en el párrafo anterior.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**CREDICORP CAPITAL ASSET MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**